



MENDOZA, **20 MAY 2022**

VISTO:

El EXP-CUY N° 262/2022, en el que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva el Proyecto "Ciclo Cultural en la FO", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/5; el Od. TORRES GALBUSERA deja constancia de la fundamentación, los Objetivos y el Ciclo de Actividades para 2022;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de abril de 2022 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el Programa "Ciclo Cultural en la FO" propuesto la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, cuya fundamentación, Objetivos y el Ciclo de Actividades para 2022, que obran en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 055
DB

Mgter Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Emiliano Germán TORRES GALBUSERA
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCION SOCIAL

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 052 -CD/2022)

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA CICLO DE ACTIVIDADES CULTURALES AGENDA 2022

1. PORTADA	
1.1. Título del Proyecto:	CICLO DE ACTIVIDADES CULTURALES FOD
1.2. Unidad Académica:	Facultad de Odontología
1.3. Equipo de realiza la Propuesta	Secretaría De Asuntos Estudiantiles y Bienestar TRACES SAPOE Servicio de Psicología

2. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Breve síntesis diagnóstica

Desde finales del 2020 la Facultad de Odontología comenzó con un retorno gradual y paulatino a las actividades, las cuales durante el 2021 se desarrollaron en un escenario de post pandemia. Esto implicó que el trabajo siguió desarrollándose con las consecuencias de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19.

Una de las situaciones más significativas que se han podido advertir es la trayectoria de los estudiantes del ciclo básico, quienes han transcurrido los primeros años de vida universitaria con poco contacto personal con compañeros y docentes. Por otro lado, los estudiantes del ciclo de formación profesional, al retornar a la presencialidad, han estado vinculados por medio de burbujas, lo que en algunos casos ha significado el alejamiento de compañeros y personas significativas de los procesos de aprendizaje.

Consideramos que es fundamental en estos momentos en donde el riesgo epidemiológico ha descendido, poder comenzar a trabajar prontamente en recuperar espacios de intercambio de experiencias y vivencias personales para poder acompañar la vuelta a la presencialidad con herramientas que promuevan la salud mental de toda la comunidad educativa de la FO.

La UNESCO plantea que las actividades culturales sirven para fortalecer a las comunidades, así como también fomentan la creatividad, el aprendizaje y el sano esparcimiento. Autores como Gabriela Mistral señalan que la cultura es la fuerza que nos enseña el asombro y nos permite avanzar hacia una educación en la que no solo

Mgtr. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Emilio Germán TORRES GALBUSERA
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCIÓN SOCIAL

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 052 -CD/2022)

haya asimilación de conocimientos, sino que se busca que las personas sean más libres, juiciosas y felices. Es allí en donde el aprendizaje incorpora un aspecto trascendental para el ser humano que son los **afectos**.

Actualmente la UNCuyo ofrece una Diplomatura en Emociones para la capacitación de sus docentes y personal directivo. Este proyecto es fruto del trabajo en red, de la articulación y el intercambio de diversos espacios de trabajo dentro de la FO, y de la búsqueda de la transferencia de esas herramientas a la comunidad para abordar la realidad universitaria de nuestra facultad.

Este proyecto aparece como una respuesta a las necesidades detectadas dentro de nuestros estudiantes, y pretende hacer una aporte para fomentar espacios de promoción de la salud como piedra fundamental en el trabajo con nuestros estudiantes.

Por todo lo planteado, esta propuesta pretende mirar a las necesidades que se vienen advirtiendo y transformarlas en una oportunidad de mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad educativa.

Propuesta de Trabajo para el 2022

Dentro de las posibilidades que nos ofrece la realidad en la que nos encontramos, el proyecto intenta un abordaje de realidad de la comunidad educativa trabajando en forma transversal, mancomunada y articulada para acompañar activamente a los estudiantes en la vuelta a la presencialidad.

Se comenzará con actividades de difusión del Proyecto entre los miembros de la comunidad educativa especialmente entre los estudiantes.

Se proponen 5 encuentros con una frecuencia mensual en donde se conjugan la fotografía, el teatro, el cine, la música y la actividad física.

Con este se busca:

- Acompañar a los estudiantes de la Facultad de Odontología del primer ciclo de formación en su incorporación a la vida universitaria para brindar espacios de encuentros sociales y de esparcimiento que fomenten el compañerismo y el sentimiento de pertenencia a la institución
- Acompañar a los estudiantes de la Facultad de Odontología del ciclo de formación profesional en su vuelta a la presencialidad para reencontrarse con compañeros compartiendo tiempo libre y favoreciendo el sentimiento de compañerismo a la vida universitaria
- Instalar espacios de intercambio de vivencias en la comunidad educativa de la FO a fin de participar de actividades sociales

Mgtr. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Emilio German TORRES GALBUSERA
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCION SOCIAL

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 052 -CD/2022)

- Articular acciones con distintas dependencias de la Facultad para favorecer el encuentro
-

Estos espacios de encuentro, intercambio de experiencias y vivencias permitirán mejorar la calidad de vida de toda la comunidad educativa. Asimismo se pretende dar espacios de contención a la demanda de los estudiantes.

La difusión del **Ciclo de Actividades culturales 2022** se hará a través de:

- Diseño de flyers y publicaciones en redes sociales, grupos Whatsapp de estudiantes y profesores.
- Se realizarán reuniones con los delegados y tutores pares para dar refuerzo a los encuentros.
- Al finalizar el ciclo se realizará una encuesta de satisfacción a la población que ha participado de los encuentros para conocer su grado de satisfacción con las propuestas
- Se presentará un informe final a las autoridades con toda la información recabada.

El ciclo se ha diseñado de la siguiente manera

- Presentación de la propuesta
- Primer concurso de fotografía de la FO con participación de toda la comunidad educativa. Elección de los 3 mejores productos. Evento de presentación de todas las fotografías de los participantes. El evento estará musicalizado con la presencia de.....
- Segundo encuentro: banda de música
- Tercer encuentro: cine debate: cortos y especialista invitado
- Cuarto encuentro: teatro
- Quinto y cierre: jornada de meditación y yoga

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1. GENERAL/ES

Promover espacios de esparcimiento y vinculación socioafectiva de los estudiantes de la Facultad de Odontología para fortalecer la salud, especialmente la salud mental, como pilar fundamental para el desarrollo saludable de las trayectorias estudiantiles.

4.2. ESPECÍFICOS

4.2.1. Acompañar a los estudiantes del ciclo básico a su incorporación a las actividades de la vida universitaria

4.2.2. Acompañar a los estudiantes del ciclo de formación profesional a vincularse con otros compañeros para favorecer el sentimiento de pertenencia y el compañerismo.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Od. Emilia c. Germán TORRES GALBUSERA
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCIÓN SOCIAL

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 052 -CD/2022)

- 4.2.3. Promover espacios de inclusión/pertenencia para afianzar lazos en la comunidad educativa de la Facultad de Odontología.
- 4.2.4 Fortalecer los vínculos y el trabajo en red de cada uno de los claustros que componen la Comunidad Educativa de la FO, propiciando la participación activa en las actividades propuestas.

4. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
4.2.1. Acompañar a los estudiantes del ciclo básico a su incorporación a las actividades de la vida universitaria		
4.2.2. Acompañar a los estudiantes del ciclo de formación profesional a vincularse con otros compañeros para favorecer el sentimiento de pertenencia y el compañerismo.		
4.2.3. Promover espacios de inclusión/pertenencia para afianzar lazos en la comunidad educativa de la Facultad de Odontología.		
4.2.4 Fortalecer los vínculos y el trabajo en red de		

Mgter. Mtra. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Emiliano Germán TORRES GALBUSERA
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCIÓN SOCIAL

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA